

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre.
Extranjero y Ultramar diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNIC. DOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Per correspondencia ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

CAJAS DE AHORRO POSTALES.

Apenas hará un mes que, bajo el epígrafe de «El ahorro de las clases desvalidas» publicamos un artículo ponderando las excelencias del ahorro en general y la necesidad de hacerlo extensivo á las clases artesana y jornalera, con cuyo establecimiento ganarian nó poco las costumbres y los intereses materiales de los pueblos.

Si nuestros habituales lectores se dignaron fijar la vista en el citado artículo, recordarán que, como medio práctico de plantear el ahorro, proponíamos para las poblaciones de alguna importancia la creacion de una junta numerosa nombrada *ad hoc*, y para los pueblos pequeños otra compuesta del alcalde, del párroco y del maestro; pareciéndonos que, lo principal en estos casos es dar comienzo, á fin de prestar vida á un pensamiento cuando es conocidamente beneficioso á todas luces, salvo á modificar ó mejorar despues la organizacion primera, para alcanzar su más perfecto desarrollo.

Decimos esto, porque hemos tenido ocasion posteriormente de enterarnos de una notabilísima mocion presentada á la sociedad Económica de amigos del país, de Sevilla, que, bajo el epígrafe con que se encabeza el actual, publica la acreditada revista *El eco de la produccion* y de la cual nos proponemos extraer lo más saliente, para conocimiento de nuestros lectores, á fin de armonizarlo con el pensamiento que habiamos emitido.

Las cajas de ahorro postales datan de larga fecha, pero su generalización es obra de nuestros días. Nacidas en Alemania, han tomado asiento en las principales naciones de Europa y en los Estados-Unidos de América, dando en todas partes los ópimos frutos que sus creadores se prometian, como lo comprueban los elocuentes datos que, acerca de los resultados obtenidos, han visto la luz pública.

Presentaremos algunos de ellos para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores.

En el año 1877 existian en Francia 538 cajas de ahorros, con un capital de 900 millones de francos, y hoy su crédito es tan extenso, que ha dado lugar

á que bajo una ley promulgada el 9 de Abril de 1881, la Francia sea una caja de ahorros general, quitándose, por lo tanto, el nombre plural de cajas de ahorros postales por el de caja de ahorro postal.

En Italia ha seguido tambien la misma suerte el establecimiento de estos Monte-Pios al fomentar los centros postales, siendo notabilísimo su vertiginoso movimiento, pues en el año 1876 pulieron formular la cifra de 56.354 libretas, que representaban un valor de 2.443.402 pesetas; en fin del siguiente año subió el capital á once millones 374.977, y en el año 1880 registraba ya 238.869 libretas que representaban un capital de 26.232.786 pesetas.

En otros pueblos más adelantados, como Suiza, Holanda, Bélgica y los Estados-Unidos, son las cajas de ahorro á manera de sucursales de otros grandes establecimientos de crédito, y tienden por la completa libertad que las reviste á ser verdaderos bancos populares.

Tiempo es ya, dice el autor de tan importante mocion, de que España piense seriamente en ampliar y fomentar esta clase de establecimientos tan provechosos para las clases trabajadoras, y que siguiendo la estela de progreso que otras naciones le marcan, facilite estas imposiciones y haga que por cuantos medios estén á su alcance, tan benéfica institucion impere en todos los pueblos, dándole al trabajador el hábito de la economia y haciéndole que insensiblemente y sin esfuerzo sacuda la ruda corteza con la cual por desgracia está cubierta nuestra clase trabajadora.

Nada podemos añadir á tan relevante escrito, que tan bien aquilata las benéficas miras de su autor; únicamente espresáremos nuestros deseos de que su planteamiento no se haga esperar por quien puede y debe, adquiriendo así un verdadero titulo de gloria, y lo que es más preciado aun, el agradecimiento de todos los que se interesan por el mejoramiento de nuestras costumbres y por el bienestar de las clases desvalidas; las cuales, como deciamos en nuestro artículo anterior, son dignas de que las autoridades fijen en ellas una mirada compasiva, atendiendo á sus necesidades con paternal solicitud.

LOS ÚLTIMOS IBEROS.

LEYENDAS DE EUSKARIA

por D. VICENTE DE ARANA.

La nacion ibera fué en otro tiempo la nacion más grande y más poderosa de la Europa occidental. Innumerables nombres primitivos de rios y montes, ciudades y aldeas, prueban la larga dominacion de esa raza no solo en Italia y en España, sino tambien en todo el poniente de Europa, y en toda la costa septentrional de la gran península africana, hoy convertida en isla gracias al génio y á la perseverancia de un hombre eminente, llamado, sin que parezca irreverencia, á reformar, mejorándola, la obra admirable de la Creacion. Saliendo de la Iberia Asiática, cuna de sus padres, y guiados por el sol y por el hésped brillante, los iberos caminaron hácia el Oeste ansiosos de encontrar la feliz region donde se esconde el astro del día, y donde, segun habian oido decir, la tierra daba espontáneamente los más sabrosos frutos; la tierra hermosa donde las ramas de los árboles se doblaban bajo el peso de áureas manzanas, tierra que la imaginacion de aquel pueblo primitivo representaba con los más vivos y brillantes colores. De ese modo se esparcieron los euskaros por ambas orillas del Mar Interior, y por aquellas hermosísimas islas que por su cielo azul, por la exuberante vegetacion de su fértil suelo, y por su bellísimo clima, recuerdan el Eden de la narracion mosaica; de este modo poblaron, del Mediodia Septentrion, las regiones todas de la Europa ponentina, incesantemente azotadas por el más cruel y proceloso de los mares. El hombre no habia aun puesto la planta en aquellas vastas y hermosas regiones, así es que para enseñorearse de ellas los iberos solo tuvieron que combatir con las fieras que abundaban en las vírgenes y enmarañadas selvas, y con los reptiles que serpeaban invisibles entre la nunca descubierta maleza. Reservádosos los bosques más hermosos, los iberos entregaron á las llamas los que estaban situados en los terrenos más propios para el cultivo, y los improluctivos matorrales que se extendian por todas partes. A la luz de aquellas inmensas hogueras, cuyo resplandor vivísimo reflejaban las nubes, ejecutaron los iberos sus danzas nacionales, y elevaron himnos de gratitud al excelso Jaungoicoa que les habia dado una nueva patria más bella aun que la que habian abandonado.

Despues de esa pacífica ocupacion de tan dilatadas regiones, trascurrieron sin duda para los iberos muchos siglos de paz,

de grandeza, de felicidad. Pero aun está por escribir la historia de aquella época gloriosa. Segun la expresion del insigne Guillermo de Humboldt, del mundo ibérico solo conocemos la decadencia. Pero ¡qué decadencia! Una decadencia que no cuenta sus periodos por centenares sino por miles de años; una decadencia ilustrada por hechos tan grandes, por acciones tan sublimes, por sucesos tan memorables, como los más memorables que registra la historia de la humanidad. ¿Qué espectáculo tan grande y tan conmovedor como el que ofrecieron al mundo los pacíficos iberos, por la cruel necesidad trocados de mansos corderos en leones ferocísimos, defendiendo durante siglos, con su par heroísmo, la libertad y la independencia? ¿Qué pueblo las defendió jamás con tanto valor, con tanta constancia, con tanto heroísmo? Estrechados por todas partes por las hordas de Oriente y por las hordas del Septentrion, mostraron al asombrado mundo que preferian la muerte á la esclavitud. Antes de rendirse, se daban la muerte comiendo las ponzoñosas hojas del siempre verde tejo, ó encendian grandes hogueras y se precipitaban en ellas con sus mujeres y sus hijos; y si por mala ventura caian prisioneros, querían más ser crucificados que resignarse á la servidumbre; con los pies y las manos clavados al horrible madero, y con el cuerpo todo acribillado de heridas, morian cantando himnos de guerra y escupiendo en el rostro á sus verdugos.

De aquel pueblo tan valiente, tan heroico, apenas queda hoy un millon de descendientes de pura raza, y que hayan conservado, al menos en parte, juntamente con la lengua de sus padres, sus tradiciones, sus costumbres y sus leyes. Esos descendientes, á quienes con razo llamamos LOS ÚLTIMOS IBEROS—por ser los únicos que han resistido victoriosamente á todos los conquistadores, que hasta nuestros días han sabido conservar su libertad é independencia—pueblan las siete regiones que forman la actual Euskaria, ó sea el Señorío de Vizcaya, las provincias de Alava y Guipúzcoa, el reino de Navarra, y en el departamento francés de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdí, la Baja Navarra, y el condado de Soule ó Suberoa. No importa que ellos en su lengua no se llamen á sí mismos iberos, ni cantabros, ni vascos, ni se den ninguna de las denominaciones que á las diversas tribus de su pueblo han aplicado en el trascurso de los siglos los pueblos y los geógrafos é historiadores extranjeros, pues tampoco se dan, ni se han dado nunca, los nombres de vascos y vascongados que les dan hoy en día los extraños, ni el de euskaros, que se les dá por la lengua que hablan, sino que se apellidan y se han apellidado siempre á sí mismos *euskaldunak*, y hoy está ya probado de la manera más

FOLLETIN DEL LAU-BURU. (14)

JUAN DE THOMMERAY

por JULIO SANDEAU.

Juan movió la cabeza.—Era demasiado tarde, caballero. Os debo aun la última confidencia. Desde mi estancia en Baden, la calentura del juego no se me ha quitado; sin quererlo, para rescatar á Mme. de R... vendi mi alma al diablo. Que hubiese hecho entre los míos? Ya no me gustaban las emociones tranquilas; me hubiese muerto de tédio. Vivamos y gocemos! tras de nosotros, el diluvio Hé aquí la hora de la Bolsa y con gran sentimiento, tengo que dejáros.—Una palabra todavía, le dije levantándome; onseguida ireis á vuestros negocios. Hasta el día todo os ha salido bien, pero indudablemente no os hareis la ilusion de haber encadenado á la fortuna. De lo contrario jugariais á cartas vistas y en ese caso dónde estarian el honor y la probidad? Vivamos y gocemos; esto es muy bonito. Qué hareis el día en que la fortuna os abandone? Ese día vendrá, no lo dudeis.

—Que venga, estoy preparado.

—Os suicidareis, le dije.
No me respondió.—Y Dios?... y vuestra madre?

Despues de un momento de vacilacion, Juan me tendió la mano; yo se la apréte.—Estais bien decaido, jóven! Me explico el dolor de vuestra familia; lo comprendo y participo de él. Pues bien! apesar de todo, confío en vos.—Se sonrió tristemente y salió de aquella casa.

Algunos días despues escribí á Mme. de Thommeray y procurando no herir su corazon, le di cuenta de mi entrevista con Juan. No procure volverle á ver; otros pensamientos me preocupaban. La guerra franco-prusiana acababa de estallar. Ya el enemigo avanzaba sobre París; el mundo estaba lleno del ruido de nuestros desastres.

Quien no haya visto á París durante los últimos días que precedieron al bloqueo, nó puede formarse una idea exacta de la fisonomía que entonces presentaba. A la confusion, al desórden, al panico que habian sembrado en los espíritus las noticias de nuestras derrotas, sucedian los pensamientos varoniles y las resoluciones enérgicas. La gente se preparaba para los grandes sacrificios; una

corriente de heroísmo habia atravesado todos los corazones. Ya los hombres velaban en las murallas. Los muelles, los jardines públicos estaban convertidos en parques de artillería, las plazas en campos de maniobras donde los ciudadanos convertidos en soldados se ejercitaban en el manejo del fusil; todas las clases mezcladas y confundidas formaban una sola alma, el alma de la patria. Los tambores redoblaban y los clarines sonaban en las orillas del Sena. Cañones y ametralladoras, arrastradas sobre sus cureñas, hacian temblar los cristales de las casas de los bulevares. Las cañoneras surcaban el rio en todas direcciones. Los restos de nuestros ejércitos mutilados traian al servicio de la defensa las últimas gotas de sangre de la Francia guerrera. Los batallones de marina atravesaban la ciudad para ir á guarnecer los fuertes: los guardias móviles de los departamentos, recién llegados de sus provincias, vivaqueaban aquí y allí, bajo tiendas de campaña improvisadas. Al lado de estos espectáculos consoladores, habia otros de una realidad desgarradora y que atestiguaban los progresos de la invasion. Los aldeanos de los alrededores de la capital se refugiaban en el recinto fortificado. Por todas partes se veian largas filas de carros

atestados de muebles y de utensilios caseiros, y formando uno de sus contrastes que á la naturaleza le gustan, un cielo resplandeciente, un alegre sol de otoño iluminaba aquellas escenas desoladas.

Yo habia vuelto hácia una semana. En aquellos días de calenturienta espectacion en que nadie se quedaba en su casa, yo vivia en la calle, atraído por todos los ruidos, mezclándome á todos los grupos, escuchando todas las noticias. Una mañana en el muelle Voltaire, entre el puente Real y el puente de los Santos-padres, me encontré cara á cara con Juan.

—Gracias á Dios, le dije acercándome; veo que os habeis quedado. Muy bien.

—Si, me he quedado, contestó; tenía que liquidar mi fortuna. Hoy es cosa hecha. Todas mis medidas están tomadas: esta noche salgo para el extranjero.

—Os marchais! exclamé; cuando vuestra patria agoniza la abandonais!

—La patria, caballero, la lleva el hombre prudente á todas partes. Y vos, qué haceis aquí?

—Ha entrado para no salir. Valgo muy poco, pero aquí he conocido los buenos y los malos días. París ha hecho de mí lo poco que valgo. Quiero asociarme á sus peligros,

concluyente, que los euskaldunas son los descendientes de los iberos, primeros pobladores y dueños de Europa, y principalmente de la grande y hermosa península occidental que aún lleva con justo orgullo el bellissimo nombre de Iberia.

A pesar de tantas invasiones, apesar de tantos cruzamientos de razas como se han operado en tan coliciada península, en nuestra humilde opinion este nombre cuadra todavia muy bien á todas las Españas. De tal modo predomina en ellas el elemento ibérico, y el elemento ibérico amalgamado con el celta, ó sea el celtibérico, que á su lado todos los demás elementos que forman nuestra gloriosa nacionalidad, el fenicio, el griego, el latino, el gótico, el germánico, el árabe, y tantos otros, aparecen exigüos, no solo separadamente, sino tambien tomándolos todos juntos. Pero para distinguir este elemento ibérico tan inmensamente superior á todos los demás, es preciso fijarse en las facciones, en la forma del cráneo, etcétera, etc.; las tradiciones, las costumbres y las leyes de los iberos, juntamente con su hermosísima lengua, admiracion y encanto de los filólogos, solo se encuentra en la region euskara de España y de Francia.

Dar á conocer bajo todos sus aspectos esta interesantísima region, es el objeto del autor de la obra que hoy ofrecemos al público. Describir el país de los últimos iberos, pintar sus costumbres, dar á conocer, en una forma poética y romancesca, su singular aunque poco complicada mitología, sus antiguas tradiciones y los más notables hechos de su historia; mostrar las excelencias de las instituciones políticas y sociales que durante tantos siglos han hecho la felicidad de ese pueblo, instituciones que á su parecer están muy lejos de ser perfectas, pero que sin embargo son muy superiores á las que se han importado de otras partes, y pueden servir de punto de partida para la regeneracion de España, llenando la más alta aspiracion, la más alta esperanza de los patriotas euskaros; defender á sus paisanos de las injustas imputaciones de los vascófobos, presentándoles tales cuales son, esto es, no callando sus virtudes pero sin ocultar tampoco sus defectos, tal es el objeto que se propone el Sr. Arana.

Pero para tal empresa no basta un solo libro, y por eso el que hoy anunciamos no es más que un ensayo; no es, por decirlo así, mas que el *avant-courrier* de otros libros, de otras series de leyendas que el Sr. Arana irá dando á luz, si la acogi la que el público dispense á esta primera serie le da valor para continuar su patriótica y difícil tarea. Del éxito de este volumen pende pues la continuacion de la obra concebida por el autor de *Oro y Oropel*.

El asunto de todas ó de la mayor parte de estas leyendas es más propio para ser desarrollado en verso que en prosa; pero el autor ha preferido la prosa, porque esta encuentra siempre muchísimos más lectores que el verso, principalmente cuando se trata, como en el caso presente, de narraciones un poco largas.

Pudiéramos terminar haciendo un pomposo elogio de la obra, pero el autor quiere que los elogios y las censuras partan del público y de los críticos, y nó de otra parte. Así pues, aun á riesgo de que nuestro artículo no se parezca á ningun otro, omitimos enteramente los elogios que en los prospectos suelen hacerse.

Al solicitar el apoyo del público en general y muy particularmente el de sus paisanos y convecinos, el Sr. Arana pide indulgencia para su libro, el cual podrá no ser tan bueno como los lectores se merecen y como el autor hubiese querido,

aunque sea con sola mi presencia. Viviré de sus emociones, comportaré sus angustias, y si acaso sufre hambre, tendré el honor de sufrirla en su compañía; pero vos, Juan de Thommeray, vos! Creia que estabais enfermo, pero no me figuraba que habiais caído tanto. El país está invadido, y vos, hombre joven en vez de azarrar un fusil, azarrais vuestro portamonedas! La fortuna de la Francia está próxima á hundirse, y vos no teneis otro cuidado que el de realizar vuestro haber! Mañana el enemigo estará á nuestras puertas, y vos cerrais vuestros baules y huís cobardemente! No os bastaba con haber causado la desesperacion de vuestra familia y la manchais con esa vergüenza!

Un encendido rojo coloreó su frente; un relampago brilló en sus ojos.—Dispensadme, caballero; esas palabras me parecen demasiado duras. Sois demasiado joven sin duda y yo demasiado viejo para que podamos entendernos. Yo no huyo; me voy. Lo que sucede no está hecho para retenerme. Paris no me interesa. Que sea castigado es justicia. En cuanto á mi familia, está al abrigo de las molestias de la guerra y no veo por qué me ha de ser prohibido ir á buscar por mi propia cuenta, ya sea en Brus-

pero es á lo menos un libro sincero y bien intencionado.

Sueltos.

La pertinaz sequía que tanto ha castigado á esta provincia y especialmente á la ribera, es causa de que la clase jornalera se halle sin ocupacion, y como consecuencia inmediata sin recursos para atender á su subsistencia.

Al saber esta noticia, no podemos menos de recordar cuanto hemos escrito para que en los pueblos donde abunda la clase citada se establezcan cajas de ahorro; pues es tal la imprevision de esas gentes y la falta de hábito del ahorro, que aun ganando buenos jornales como ha sucedido hace poco tiempo, no les ocurre hacer la más pequeña reserva para cuando falte trabajo.

De desear es que estas consideraciones se tengan presentes por las autoridades para el planteamiento de una institucion tan benéfica como la que hemos indicado, y así se evitarian los conflictos á que da lugar la paralización forzosa de los trabajos agrícolas en épocas anormales como la presente.

Con sentimiento observamos que muerden los crímenes en esta provincia.

Días pasados se dijo que habia sido asesinado un pastor, entre Cascante y Corella, siendo el robo de ganado lanar el móvil que impulsó á los criminales. Ayer se nos dijo por persona que nos merece entero crédito, que noches pasadas intentaron robar una casa en Corella, habiéndose frustrado por casualidad tan criminal intento.

Estos hechos y otros anteriores de la misma especie en varios puntos de esta provincia, indican la necesidad imperiosa de aumentar la Guardia civil, único medio de garantizar la vida y la propiedad de sus moradores.

En la seccion editorial de *El Navarro* de ayer se hacen, en cierto modo, declaraciones políticas que consideramos como contestaciones á preguntas que repetidas veces habiamos dirigido al colega, sin que jamás hubiésemos logrado respuesta.

Nos alegramos de haberlas al fin leído y de ellas nos ocuparemos á la mayor brevedad.

Exterior.

América española.—Entre los periólicos centro-americanos vuelve á agitarse la idea de una confederacion; pero tampoco esta vez hay esperanzas de que pueda llegarse á resultados prácticos. Ya varios de esos periódicos han lanzado semillas de discordia hablando de ambiciones personales de los principales hombres políticos de los Estados que habian de confederarse.

—Hasta el 14 de Febrero hay noticias de Chile.

Han terminado las conferencias entre Mr. Trescott, delegado norte americano,

las, ya en Londres, ya en Florencia, la paz y la seguridad de que ella ha de gozar en Bretaña.

El asco ahogaba mi corazón. Iba a alejarme, cuando Juan se sobresaltó repentinamente.—Escuchad! dijo.—Presté oídos y escuché una música extraña cuyos acentos vagos al principio y casi indistintos, crecian y parecian dirigirse hacia nosotros. Miré á la vez que escuchaba, y distinguí delante del puente de Solferino una masa confusa que avanzaba cantando. Era un canto lento y grave, de un carácter casi religioso, y que no tenia nada de comun con los gritos á que estabamos acostumbrados. Juan se apoyó en el parapeto y se puso muy pálido. La masa cada vez menos confusa avanzaba más y más. Al fin reconocí un canto de Bretaña y el sonido de la gaita; los guardias móviles del Finisterre entraban en París.

Con el kèpis enfundado y la mochila de tela gris en la espalda, avanzaban con paso firme, andando por peltones y ocupando el muelle en toda su anchura. Al frente, á caballo, iba el jefe del batallón; detras de si el capellan y dos capitanes. La cabeza de la columna estaba ya á algunos pasos de nosotros. A mi vez me estremecí. Miré á Juan; su mano cayó sobre la mia.—Mi padre!...

y el Sr. Balmaseda, ministro de negocios extranjeros, y se ha firmado un protocolo en que Chile declara que no trató de ofender á los Estados Unidos arrestando al presidente del Perú Sr. García Calderon, y que hará la paz en las siguientes condiciones: cesion de Tarapaca á perpetuidad, ocupacion del territorio peruano hasta Mequegua interin se pague una indemnizacion de 20 millones de pesos y posesion de la mitad del guano del Perú.

Alemania.—El emperador Guillermo de Prusia acaba de pronunciar un discurso de grande importancia en los presentes momentos, por la influencia que seguramente tendrá en la marcha política de Alemania.

Un telegrama de Berlín dice que el 22 recibió dicho soberano á una diputacion que, como es costumbre en tales casos, le dirigió un mensaje. Contestando á este mensaje, recordó Guillermo de Prusia los infectos asesinatos de Alejandro II de Rusia y del general Garfield, presidente de los Estados Unidos. «Ante semejantes hechos, añadido, nadie está seguro. Los tiempos que hemos alcanzado son, por todo extremo, graves.»

Al terminar su discurso, declaró que «para conjurar los males presentes, el remedio más eficaz es procurar que se conserve la fé religiosa.»

Toda la prensa de Berlín, excepcion hecha de los órganos del radicalismo, publican el discurso del emperador Guillermo, y hablan de la profunda impresion que ha causado en aquella capital.

La *Germania* le dedica largos comentarios, en los cuales declara que este discurso es un síntoma importante de que en las esferas del poder empieza á verse claro y á dar la razon á los católicos, que dijeron lo que dice ahora el emperador Guillermo, cuando se discutió en el Reichstag la famosa ley contra los socialistas.

La paz religiosa, cuya necesidad se deja sentir cada vez más en Alemania, vendrá á coronar, ya no puede dudarse, los esfuerzos de los católicos, en la misma medida que estos lo han deseado.

El Eucalyptus.

Estos preciosos árboles, descubiertos en 1792 por Labillardiere en la isla de Tasmania, é introducidos en Europa en 1856 por Ramel y Müller, se cultivan hoy en España y en otros países meridionales de Europa, en Egipto, Argelia, Brasil, etc., etcétera. Cuéntanse mas de 150 especies repartidas por el continente y las varias islas de Australia; no obstante, la más conocida es la que se llama *Blue-gum* por los ingleses, y en Botánica *Eucalyptus globulus*, Labillard.

Nadie ignora la importancia médica y farmacéutica de la esencia extraida por destilacion de las hojas, ni los usos del infuso teiforme que con dichos órganos se prepara; pero, en cambio, poco se sabe en nuestro país acerca de las ventajas que la indicada especie y otras del mismo género pueden proporcionar á la agricultura y á la higiene, gracias á la rapidez con que crecen y se desahucian, á la gran cantidad de agua que absorben por las raíces y sueltan en estado de vapor por las hojas, y á las emanaciones balsámicas que esparcen por el ambiente.

Los ensayos de Trottier de Carlotti y de Sauliere, y particularmente los grandes trabajos llevados á cabo, con tanta abnegacion como perseverancia desde 1868, por los trapenses de la *Abadía de las tres fuentes*, situada á pocos kilometros de Roma, demuestran la eficacia de los *Eucalyptus* para

el saneamiento de los pantanos y purificacion de la atmósfera.

Ch. de Kirvan, que en la *Revue des Questions scientifiques* de Bruselas, se ocupa en los importantes trabajos que los frailes trapenses realizan, en beneficio de los habitantes de las cercanías de Roma, trata además de la madera de los *Eucalyptus* notable por su consistencia, por lo mucho que resiste á los ataques de los insectos y por las buenas cualidades del carbon que con ella se obtiene; entra en consideraciones acerca del *Eucalyptol*, ó esencia de las hojas, en medicina y en perfumería; llama la atencion de los industriales hacia las capas liberianas cuyas fibras, por sus caracteres físicos, son buenas para la fabricacion de papel, y, por el tanino que contienen, se emplean en Australia y aun en varios puntos de España y Portugal, como materias curtientes; indica, por último, la importancia de las flores en la agricultura, recordando las buenas cualidades que el polen y el néctar comunican á la cera y á la miel.

La terapéutica y la farmacología natural, la higiene y la industria encuentran en los *Eucalyptus* materiales excelentes y conformes con el objeto que cada uno de dichos ramos se propone.

Oficial.

La *Gaceta* llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto autorizando al director de Artillería para que adquiera tubos de acero para cañon.

Fomento.—Real decreto modificando el art. 33 de la ley de 7 de Mayo de 1880, sobre extraccion de buques sumergidos.

Reales órdenes nombrando los tribunales de oposiciones á la cátedra de Derecho romano de la universidad de Oviedo, y á las de agricultura vacantes en varios Institutos.

Otra disponiendo que se provean por oposicion varias cátedras de la universidad de la Habana.

Otra dando gracias al ayuntamiento de Mieres por la construccion de un edificio destinado á la escuela de capataces.

Gobernacion.—Real orden resolviendo el expediente relativo á la suspension del alcalde del ayuntamiento de Hito.

De conformidad con lo propuesto por la seccion del ramo, han sido aprobadas por la Excmo. Diputacion foral y provincial de Navarra las cuentas de propios y contribuciones formadas por los ayuntamientos de Fitero y Barasoain correspondientes al año de 1884.

En vista del informe emitido por la seccion correspondiente, se ha autorizado por la corporacion provincial al ayuntamiento de Goizeta, para vender en subasta pública la leña necesaria para la elaboracion de 3500 cargas de carbon, en vez de las 5000 que solicitaba el referido ayuntamiento.

Gacetillas.

Hé aquí el programa del notabilísimo concierto que la sociedad musical Santa Cecilia, celebrará esta noche en el Teatro de la plaza del Castillo.

PRIMERA PARTE.—1.º Overture de la ópera *La part du Diable*. (Auber).—2.º A. Grand-

—Me llamo Juan, replicó el móvil bajando los ojos.

—Quién sois?

—Un hombre que ha vivido mal.

—Qué queréis?

—Morir bien.

—Sois rico ó pobre?

—Ayer poseia una fortuna mal adquirida; me he despojado de ella voluntariamente. No me queda mas que mi fusil y mi mochila.

—Está bien!—Y con un gesto le hizo entrar en filas.

Hubo un largo silencio. El comandante habia vuelto á colocarse al frente del batallón.—Juan de Thommeray! gritó.

Una voz varonil contestó:—Presente!

mis dos hermanos! marmuró con voz sordo.

—Y Juan vió pasar por delante de sus ojos, bajo sus formas más conmovedoras, las eternas verdades que durante tan largo tiempo habia estado negando: Dios, la patria, el deber, la familia. Todo el cortejo de sus años honrados desfilaba cantando. Yo le di el último golpe. En uno de los balcones del muelle acababa de ver á su madre.—Desgraciado exclamó, deciais que no habia mujeres. Mirad; ahí teneis una; la reconocéis?—madame de Thommeray movia su pañuelo, el canto breton redoblaba su fervor y el jefe del batallón, con la cortesia propia de un viejo gentil-hombre, se inclinaba sobre su caballo y la saludaba con la espada. Mudo, inmóvil, con el ojo vidrioso y los parpados secos Juan parecia convertido en piedra; alla le dejó á la merced de Dios.

Al día siguiente, en el patio del Louvre, el comandante Thommeray pasaba lista á su batallón. Concluida ésta, y cuando estaba inspeccionando las filas, un móvil salió de ellas y dijo:—Comandante, se ha dejado de llamar á uno de vuestros hombres.

—Cómo os llamais?

Maman. Reverie. Berceuse. (Langer.) B. Minuetto en la mayor, (Boccherini.)—3.º Retreta austriaca. (Keler-Bela.)

SEGUNDA PARTE.—1.º Overture de Paraglyph, III. (Suppé).—2.º Ave-Maria (Gounod).—3.º Gran Septimino, obra 20. (Beethoven.)

TERCERA PARTE.—Gavota, (Maya, D. F.).—2.º Aires de Silvia ó La Ninfa de Diana. (Leo Delibes)

Los señores abona los tendrán reservadas sus localidades, hasta las 10 de la mañana de hoy, en la administración de la Casa-Misericordia, á beneficio de la cual tiene lugar el concierto.

Los billetes restantes, se espenderán desde esta hora en la contaduría del Teatro.

Por virtud de las oposiciones verificadas hace poco tiempo, la Dirección general del ramo, ha dado cabida en el cuerpo pericial de Aduanas, nombrándole auxiliar de Vista de la Aduana de Irun, á D. José Salameiro y Lizarraga, á quien damos por ello la enhorabuena.

A causa de la festividad del día de hoy, mañana no se publicará nuestro periódico.

En la tarde de ayer se inició un pequeño incendio en la chimenea de una casa de la calle de Comedias, siendo sofocado al momento sin necesidad de recurrir al auxilio de las bombas.

Con una concurrencia que llenaba por completo el templo, empezaron ayer los ejercicios espirituales que estaban anunciados, en la Iglesia de San Agustín.

Por enfermedad de los R. R. P. P. Jesuitas Mazquiarán y Ovieta se han encargado de la predicación durante dichas misiones, los P. P. de la misma compañía, Aróstegui y Azcoitia.

Según nuestras noticias es bastante grave la enfermedad que aqueja al P. Mazquiarán, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Por el Gobierno civil de Navarra, se han hecho entrega á la Excm. Diputación, de 3 000 reales que del fondo de calamidades públicas, se habían destinado para aliviar las pérdidas ocasionadas en Cordovilla, por consecuencia del incendio que se declaró hace dos semanas en el pueblo nombrado.

Nuestro colega «El Eco de Navarra» valiéndose de una figura de elocución, afirma que jamás hemos tenido en Pamplona un Ayuntamiento que hable más y obre menos, que el actual.

¡Hombre, hombre! discutible, discutible, según el sentido que demos á las palabras!

No hay mina como los terrenos de la ciudad de París, á juzgar por los anuncios de ventas que publican aquellos periódicos.

Entre otros, citaremos los siguientes: Un solar de 64 metros cuadrados, situado entre las calles de Argout y del Louvre se ha vendido en 185 000 francos, ó sea á razón de 2 984 el metro.

Otro de 60 metros, situado en el ángulo de las calles Argout y Louvre, en 204 000 francos, ó sea á 3 378 francos metro. Así podrían citarse otros muchos.

Un periódico parisiense ha tenido la curiosidad de sacar la cuenta del precio mínimo por el cual puede vestirse un hombre ó una mujer en uno de esos grandes almacenes, propios de aquella capital.

El resultado es verdaderamente notable, pero todavía de difícil aplicación en España.

Para señoras:
Camisa de madapolán, francos 4'75.—Enaguas, 2'85.—Pantalones, 4'60.—Corsé, 3'90.—Medias, 0'75.—Cuello de Camisolín, 0'70.—Puños, 0'75.—Vestido hecho, 4'90.—Par de guantes, 0'35.—Pañuelo de batista de hilo, 0'40.—Zapatos de moda, 4'90.—Sombrero con cintas de raso, 4'45.—Total 24 francos 30 céntimos.

Para caballero:
Pantalón de paflo, francos 44'50.—Chaleco, 7.—Americana, 23'50.—Camisa con cuello, pechera y puños de hilo, 2'90.—Calzoncillos, 4'95.—Sombrero hongo, 2'25.—Par de calcetines, 0'25.—Pañuelo de hilo, 0'40.—Corbata de seda negra, 0'40.—Almilla de franela, 2'90.—Par de guantes, 0'60.—Total, 56 francos y 65 céntimos.

Hoy entregan los quintos en el Palacio provincial, los ayuntamientos de Olza, Ucar, Urdax, Villava, Zabalza, Aranáz, Atez, Bacaicoa, Belascoain, Betelu, Biurrun, Iturren, Urroz (lugar) y Uterga.

Hoy á las diez de la mañana comenzará á celebrarse en el templo de San Agustín, la función anual del Setenario doloroso que á su excelsa patrona dedica la Congregación de nuestra señora de los Dolores. Del panegirico del sétimo día está encargado el orador D. Angel Inda.

El subprefecto y demás individuos que constituyen la Junta directiva de la Asociación, excitan los sentimientos caritativos de los congregados, á fin de que esta se mantenga con el lucimiento y esplendor que adquirió en pasados tiempos.

Los periódicos franceses que recibimos anteayer dan cuenta de una ceremonia curiosa que se verifica todos los años por esta época en los lavaderos de París.

Trátase de la elección de la «Reina de las lavanderas», que se verificó el 16 de Marzo y que al día siguiente fué paseada en triunfo por los diferentes barrios parisienses.

Y á propósito de lavanderas, no ha faltado quien ha tenido la curiosidad de buscar en el Tribunal de comercio la cantidad que los negocios de esa industria producen anualmente y que asciende nada menos que á 60 millones de francos.

De esta suma, solo 40 millones se reparten entre las cinco mil lavanderas que trabajan en París; el resto redunda en beneficio de los grandes establecimientos de lavado de ropa que hay en los alrededores. El lavadero de Courcelles tiene una máquina de vapor de 45 caballos y da trabajo á más de 450 obreros de ambos sexos.

En algunas ocasiones las lavanderas han tenido también veleidades políticas: el 21 de febrero de 1793 enviaron una comisión á la convención protestando de ciertas medidas administrativas.

Le Journal des Debats, despues de dar los datos que anteceden, añade: «Digamos para terminar y halagaremos su amor propio, que en tiempo de Luis XV el poeta Dufresny se casó con su lavandera, y que la hermana del papa Sixto Vera lavandera.»

En una correspondencia fechada en Génova, se leen los siguientes importantes é instructivos párrafos:

«El tunel de San Gotardo va á causar una revolución en el comercio de Europa, como la causó el canal de Suez.

Hasta ahora Alemania tenía sus relaciones comerciales é industriales con Levante y la Indo-China por Hamburgo, Lubeck y otros puertos anseáticos. Pero desde que el tunel de San Gotardo le abre un gran camino hacia el Mediodía, trata de organizar el servicio del camino de hierro, de modo que concentre el movimiento hacia este punto y hacia Italia.

La navegación, así la de vapor como la de vela, será sacrificada en beneficio de las empresas de navegación italianas. En Génova, Venecia y Brindis, se disponen líneas de vapores para conducir á Levante los efectos procedentes por la vía de San Gotardo.

También Suiza tiene en este punto sus ambiciones, pero relativas á los pastos, alimento de su principal industria. Schwitz y Berna, aprovechando la concentración que les permite la inmediatez de la gran vía nueva, van á establecer grandes mercados de ganado para espedirlo á Francia é Italia.

Pero no se limita aquí la aspiración de Suiza. Italia está empeñada en hacer grandes construcciones navales, recordando con orgullo que fué patria de Cristóbal Colon, Cabot, Américo Vespucio, Dandolo y Andres Doria. No quiere degenerar. Necesita pues madera de construcción, y no la hay en sus bosques. Y precisamente Suiza que nunca ha hecho construcciones marítimas, tiene magníficos árboles en sus montes y valles, y por la nueva vía remitirá maderas á los puertos de Italia.»

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE LA ESTACION DE PAMPLONA.

Resúmen de la segunda década del mes de Marzo de 1882.

| | |
|---|-------|
| Altura medio barométrica á 0º y en milímetros | 728,8 |
| Id. máxima | 734,3 |
| Id. mínima | 717,9 |
| Temperatura media, en centígrados | 12,1 |
| Id. máxima á la sombra | 24,7 |
| Id. mínima á la sombra | 1,0 |
| Id. máxima al sol | 30,0 |
| Id. mínima por irradiación | 0,2 |
| Humedad relativa media | 94,4 |
| Id. absoluta media, en milímetros | 6,3 |
| Dirección dominante del viento | N. |
| Velocidad media del viento por día, en kilómetros | 132,4 |
| Lluvia total, en milímetros | 5,2 |
| Evaporación media, en milímetros | 5,2 |

Cultos religiosos.

Santo de hoy.—La anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del hijo de Dios y San Dimas el buen ladrón.

Ordenes.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone el Señor á las diez á las seis de la tarde despues de completas y Santo Dios, se hará la reserva.

En San Lorenzo á las siete y en las Beatas á las seis y media el Setenario doloroso de Nuestra Señora.

En San Agustín: Los ejercicios espirituales de preparación al cumplimiento del precepto pascual á la misma hora y en la misma forma que el día anterior.

En Sto. Domingo: A las cuatro los ejercicios de las Hijas de Maria. A las tres mision para los niños.

En Capuchinos: el ejercicio espiritual de los días anteriores á la misma hora y en la misma forma.

Santo de mañana.—Domingo de Pasión San Braulio obispo y confesor.

En Recoletas CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. durante la misa conventual y a las tres y media despues de completas la estación y Letanias mayores, se hará la reserva; a continuación el ejercicio de regla de la V. O. T. de San Francisco de Asís. La comunión á las seis y media.

En la Catedral: predica en la misa mayo el R. P. Cáseda.

En San Saturnino: predica en la misa parroquial el R. D. Pedro Maria Iruñain.

En San Nicolás: don Damaso Legaz, en San Lorenzo: don Miguel Visié.

Despues de misa de nueve el Setenario doloroso de Nuestra Señora rezado y á las siete de la tarde como el día anterior.

En San Agustín: a las diez la misa solemne del Setenario doloroso de Nuestra Señora con el Señor expuesto y sermón.

A las siete el ejercicio de preparación al cumplimiento del precepto pascual.

En Santo Domingo: a las tres mision para los niños, a las cuatro el ejercicio de Hijas de Maria.

En Capuchinos: sigue el ejercicio de los días anteriores.

En las Beatas: a las seis y media el Setenario doloroso de Nuestra Señora.

Santo de pasado mañana.—San Ruperto obispo y confesor.

En San Saturnino CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las cinco y se reserva a las siete a continuación el santo Rosario y plática doctrinal por el parroco. A las seis de la mañana sermón que predicará D. Pedro Maria Iruñain.

En San Lorenzo y Recoletas: el Setenario de dolores como el día anterior.

En San Agustín: el Setenario y los ejercicios de las siete de la tarde como el día anterior.

En Capuchinos: sigue el ejercicio, MARTES.

En San Lorenzo: despues de misa de nueve el Setenario doloroso de Nuestra Señora, rezado.

En San Agustín: A las diez misa solemne del Setenario con el Señor expuesto y plática moral.

Mercados.

Precios medios en el Almudi el día 24 de Marzo de 1882.

| | | | |
|-----------|---|------|---------------------------|
| Trigo | á | 5'24 | pesetas, doble decalitro. |
| Avena | » | 2'01 | |
| Cebada | » | 2'87 | |
| Habas ds. | » | 3'67 | |
| Beza | » | 3'12 | |
| Maiz | » | 3'31 | |
| Aiscol | » | 3'37 | |

Trigo vendido 224 dobles decalitros.

Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudi.

| | | | |
|---------------|---|---|---------------------------|
| Trigo | á | » | pesetas, doble decalitro. |
| Trigo vendido | » | » | dobles decalitros. |

Precio medio general de el Almudi y partidas.

| | | | |
|-------|---|---|---------------------------|
| Trigo | á | » | pesetas, doble decalitro. |
|-------|---|---|---------------------------|

Anuncios preferentes.

Venta de casa.

No habiéndose aceptado por los dueños la oferta de ciento siete mil quinientas pesetas por la casa número 61 de la calle de Estafeta de esta ciudad, se anuncia nueva subasta extrajudicial de la misma finca para el día 25 del corriente mes de Marzo á las 12, en la notaría de D. Leandro Nazora, en la que se suministrarán los datos y condiciones de la venta á cuantos deseen interesarse en la subasta.

Carnecería. Félix Aramendía, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en traspaso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espenderá Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Ferretería de Urtasun.—4. Bolserías, 4.—Se hace traspaso de este establecimiento de comercio, la persona que lo desee puede presentarse y se tratará el asunto.

VENTA DE FINCAS

EN PAMPLONA.

Procedentes de la Testamentaría del M. I. S. D. Ramon Velaz de Medrano Marques que fué de Fontellas se venderán en pública y extrajudicial subasta las Fincas siguientes.

LOTE 1.º—Una casa sita en esta Ciudad y su plaza de la Constitución señalada con el núm. 43 conocida con el nombre de Café Español. Se compone de planta baja y 4 pisos y mide una superficie de 645 metros cuadrados de sitio cubierto y 117 metros de patios; tiene derecho de uso y paso en una calleja que parte del cubierto de la plaza.

Otra casa en esta misma Ciudad y su calle de Zapatería núm. 17: se compone de planta baja 4 pisos y boardilla y mide una superficie de 96 metros y 36 centímetros de sitio cubierto y 30 metros 22 centímetros de patio.

Otra casa sita en dicha calle de Zapatería núm. 19 se compone de planta baja 4 pisos y boardilla; y mide una superficie cubierta de 164 metros 43 centímetros y 28 metros 22 centímetros de patio. En esta casa y la de la plaza existe un pasadizo propio y voluntario que dá comunicacion desde aquella á la calle de Zapatería. Estas tres casas se hallan unidas formando un grupo y el tipo de subasta de ellas será el de 180.000 pesetas.

LOTE 2.º—Una casa sita en esta Ciudad y su calle de Descalzos, núm. 24, con vistas á la muralla. Se compone de planta baja 2 pisos y boardilla midiendo una superficie de 143 metros 89 centímetros cubiertos.

Una pieza de san traer en el término llamado malpaso jurisdicción de esta Ciudad de cabida de 2 y 1/2 robadas.

Otra pieza en la misma jurisdicción y término de Arzaray de cabida de 5 robadas.

Y otra pieza en dicha jurisdicción y término de S. Jorge de cabida de 6 robadas.

El tipo de este lote para la subasta será el de 8.000 pesetas.

LOTE 3.º—El antiguo Señorío llamado de Mendillorri situado en los límites de esta Ciudad y pueblos de Burlada, Sarriguren y Badostain: se compone de una casa un pajar 2 corrales, 1 cubierto; 3 viñas que contienen 22 peonadas y 39 piezas, soto y cerro que en junto suman 580 robadas de tierra.

El precio de este lote será 30.000 pesetas. Todas las espresadas fincas se venden en concepto de libres de todo gravámen y los precios del remate se pagarán en el acto del otorgamiento de las escrituras de venta.

La subasta tendrá lugar en la ciudad de Pamplona el día 30 del presente mes de Marzo y á hora de las diez de la mañana en la Notaría de D. Leandro Nazora, calle mayor número 99 donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones; y tanto en esa Notaría como en casa del que suscribe, Zapatería 52 se darán las noticias que se pidan respecto de las fincas de que se trata.

Pamplona 4 de Marzo de 1882.—Por los testamentarios, Fermín Roncal.

Ayuntamiento Constitucional DE PAMPLONA.

Este Ayuntamiento ha dispuesto trasladar de la Casa-Consistorial á otro punto los Juzgados Municipales y de 1.ª instancia, instalados actualmente en la planta baja de dicho edificio, y con este objeto desea arrendar un local apropiado, situado cerca de la Audiencia ó cuando menos en un punto céntrico de la población, á cuyo fin recibirá proposiciones en pliegos cerrados durante el término de cuarenta días contados desde el de la publicación de este anuncio. Dichas proposiciones reeribirán en la Secretaría Municipal, y en ellos se expresará la cantidad que se exige en concepto de renta anual, acompañándose además los planos correspondientes por los que puedan apreciarse la capacidad y forma de los locales.

Pamplona 21 de Marzo de 1882.—Con acuerdo de S. E.—EDUARDO LLARREGUI.—Secretario

El telegrafo.

Madrid 24—9,40 n.
Pamplona 24—10,33 n.

| | |
|---------------------------|---------|
| 3 por 100 interior, al c. | 29,475. |
| Idem fin de mes | 00, |
| 3 por 100 exterior | 00, |
| 4 por 100 amortizable | 80,30, |
| Idem pequeños | 80,40, |
| Oblig. de ferro-carriles | 53,30, |
| Banco de España | 425, |
| Cédulas H. al 5. | 00, |
| Idem al 6, | 00, |
| Billotes H. T. de Cuba | 100,60 |

Discurso de Silvela notabilísimo; contestación de Alonso Martínez.

Esto ha ocasionado un voto de censura, presentado por conservadores y demócratas, que se discutirá el lunes.

Consolidado (Bolsin) 29,45.

El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

Zapatería 50, Pamplona.

Los seguros sobre la vida se dividen en tres categorías, á saber: *Seguros pagaderos en caso de muerte, seguros en caso de vida y seguros y seguros mixtos.* Cada una de estas categorías comprende varias combinaciones á las cuales se dedica LA PREVISION, y de las que podrá formarse idea clara por los ejemplos prácticos que siguen.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al día siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguro temporal.—Un padre teme que si le sobreviene la muerte en un plazo, por ejemplo de quince años, su familia quede sin recursos. Teniendo aquel 30 años de edad, podrá evitar este riesgo, pagando una prima anual de 175 pesetas, con lo que la Compañía abonará un capital de 10.000 pesetas en el caso de que el asegurado fallezca dentro de los quince años siguientes á la contratación del seguro.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar a su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia inmediata.—Un hombre de 65 años de edad, que posee un capital de 20.000 pesetas y que quiere mejorar la renta que dicha suma le produce, puede con él obtener un renta anual de 2.070 pesetas, si quiere cobrarla por semestres, ó de 2.044 si quiere cobrarla por trimestres.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Capitales diferidos.—Un padre desea que su hija de 4 años de edad obtenga, al llegar á la edad de 24, un capital de 5.000 pesetas: para ello deberá satisfacer una prima anual de 176 pesetas y 50 céntimos, equivalentes á una economía de 14 pesetas 75 céntimos mensuales. Si la niña muere antes de llegar a la edad fijada, la Compañía devolverá al padre las primas que hubiere satisfecho; y en el caso de renunciar éste al cobro de las primas satisfechas, la prima anual que deberá pagar, será naturalmente más pequeña.

Tarifa especial para niñas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino también en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

Puede contratarse el mismo seguro, quedando la Compañía obligada á devolver las primas satisfechas, si el joven muriese antes de llegar á la edad en que debe sufrir el sorteo. Para ello deberá pagarse una prima anual algo mayor.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al día siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que abonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

El medio no puede ser más apropósito para que las personas que no pueden hacer el desembolso que exigen las primas, logren que las economías que su situacion les permita hacer, lleguen á convertirse en la cantidad suficiente para contratar un seguro.

Los depósitos son de tres clases, siendo diferentes las condiciones para cada una de ellas.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

Zapatería 50, PAMPLONA.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

El dueño de este Establecimiento, siempre coloso para servir á sus numerosos parroquianos y sin reparar en gastos para proveer su establecimiento en los adelantos del día, en este momento acaba de regresar de París con un magnífico y variado surtido de última novedad que, para no molestar al público, no se expresan más que los siguientes.

Instrumentos de ciencias y artes para los señores Agrimensores

Papel tela, cuadrulado y grande en rollos para planos.

Cajas de Matemáticas de Rusillo.

Campanillas eléctricas para casinos y particulares.—Módelos para colocarlas.

Globos celestes y terrestres, Mapas de las cinco partes del mundo y de España.

Petacas de piel de Rusia, concha, y plata.

Boquillas de ambar y de espuma de mar.

Acordeones desde 50 rs. á 500, metodos y cajas de música desde 100 rs. á 1.200.

Perfumería, Bisutería de oro y diamantes de la Siberia, en pendientes y sortijas, ídem de doble en cadenas, pulseras y medallones.

Devocionarios de última novedad desde 50 á 500 reales uno.

Es ampas en grabados científicos y artísticos para salas y comedores.

Liston para hacer los marcos negros y dorados; se venden por mayor.

Sellos para ayuntamientos y particulares.

Albums para retratos desde 20 rs. á 600; cuadros para ídem.

Especialidad en gafas y lentes de todas clases para vistas cansadas, miopes, débiles y cataratas operadas.

SE HACEN LAS COMPOSTURAS.

Cristales de roca superior, que conservan siempre la vista en el mismo estado.

Armazones de acero, concha, plata y oro.

Gemelos de teatro y campaña.

Catalejos, Barómetros para saber el movimiento del tiempo.

Termómetros desde 6 á 400 rs.—Ídem de maximo y minimo ídem para los señores médicos.

Pesa-vinos de 10 á 800 reales y toda clase de pesas ó sea areómetro.

Sortijas para la jaqueca.

25.000 rollos

de papel pintado para habitaciones desde 2 á 60 rs. rollo.

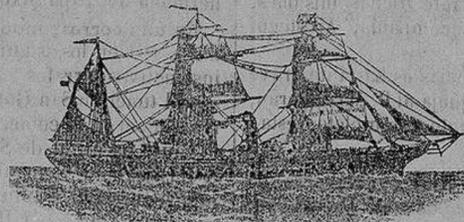
Se acaba de recibir gran novedad en papel y cenefas.

Sortijas eléctricas para la jaqueca, á 2 y medio reales. Gajas de cerillas sin humo de 100 gramos. Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitador.

Cubiertos de plata ruols á 24 reales.

Id. de metal blanco garantido á 5 reales.

Depósito de bujías á 3 y 1/2 reales libra de 13 onzas.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Transatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacifico.

| | | |
|-----------|-----------------|--------------|
| Barcelona | los días 4 y 25 | |
| Valencia | > 5 | |
| Málaga | > 7 y 27 | |
| Cádiz | > 10 y 30 | DE CADA MES. |
| Santander | > 20 | |
| Coruña | > 21 | |

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazan lo con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacifico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 pesos.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

El vapor correo

P. DE SATRUSTEGUI

es el destinado á salir de Santander para Puerto-Rico y Habana el 20 de Marzo.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CLARICINA

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composicion del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

Panadería del Siglo, fabrica-

cion de harinas y casa de comision. Tenedoras número 15.—Se elabora toda clase de pan y el especialísimo de Viena, el cual se espande solamente en la espesada panadería. Todos los días a las cinco de la tarde hay pan recién elaborado y se sirve á domicilio lo mismo que por la mañana al precio que se vende en la panadería.

Se fabrica toda clase de harinas y se venden también muy superiores de Castilla y para el pan de Viena.

Se compra y vende por cuenta propia y en comision toda clase de cereales y legumbres y se reciben también a cambio de pan y de harina. Se vende salvado y menudillos y se recibe trigo para la molienda a la Laca en el molino de Barañain. A las corporaciones y establecimientos públicos que consuman el pan y a los particulares que lo compren para la reventa se les hará un descuento convencional.

Para todos los pedidos de pan, harinas y comisiones dirigirse á D. Sebastian Sanz y Perez.

Imprenta de L. Garcia